

## Informaciones comentadas

### ¿Es la hora del aduanero o la del contrabandista?

El Ministerio de Agricultura de Inglaterra publicó el 9 de agosto un decreto convirtiendo en derecho permanente los aranceles transitorios que se impusieron hace pocos meses a las frutas, legumbres y flores extranjeras, a su arribo a los puertos de la Gran Bretaña. Y un técnico ha profetizado que creando esa normalidad de la aduana cara, de la aduana semi-cerrada, a lo que se da permutancia es al contrabando, de que se crea libre el Reino Unido con su política librecambista de antaño.

En realidad, las frutas perecibles y las flores prontamente misturables, no se prestan, como otros productos de alto precio y reducido volumen, a la práctica del contrabando. Aun así, cuando se lee en aquel decreto que las cerezas, las uvas y las fresas pagarán por derecho aduanero tres peniques por libra, se imagina posible que comerciantes osados utilicen los buques que no encuentran fletes y están varados y los obreros en paro forzoso, para disputar al arancel aduanero aquel margen de utilidad.

En la desesperada lucha aduanera emprendida por las naciones, no han tenido en cuenta el ejemplo que ofrecen los Estados Unidos en su desesperada y ya desesperanzada guerra contra el contrabando de bebidas espirituosas. Es posible, es casi seguro —algunos políticos y economistas yanquis lo afirman rotundamente— que toda la corrupción y encanallamiento social que ha ganado el corazón y el entendimiento de aquella sociedad, que no reconocían los puritanos fundadores, se ha engendrado en el ejercicio y organización del contrabando. Así también, pudiera comprobarse que el bandolerismo que llegó a constituir estado social y hasta estado de derecho, si no consagrado en leyes, sancionado por las costumbres y la opinión pública, en Andalucía, en Cataluña, en Córcega, en Calabria, en los Balcanes tenía por origen y por escuela el contrabando fronterizo y marítimo.

Alemania, que también ha elevado sus tarifas aduaneras, más que para evitar la importación de mercancías, para acrecentar la recaudación de dinero, lucha ya desesperadamente con un contrabando organizado a lo yanqui, romanizado con previsiones de novela policíaca y con efectos espectaculares de película populachera. Telegramas del 12 de agosto enviados desde Aquisgrán informan que en la frontera holandesa excede de setenta mil el número de personas que han hecho del contrabando su profesión permanente. Durante los meses de mayo y junio fueron aprehendidos más de un millón de cigarrillos, cinco mil kilos de picadura, doce mil kilos de cereales, veinte mil kilos de harina, diez y seis camiones y ocho camionetas. En la región de Colonia fueron detenidos durante el mes de julio, tres mil ciento treinta y tres contrabandistas y en la de Dusseldorf mil trescientos sesenta y cinco. Y en Alsacia, y en toda la orilla del Rin, aduaneros y soldados franceses y alemanes se rinden ante la avalancha de burladores del Fisco de una y otra nación.

Y he aquí los Pirineos. El mismo día 12 de agosto, se comunicaba de Perpignan a París que los aduaneros habían sorprendido a un francés y un español que pretendían introducir fraudulentamente unos millares de medias de seda. Y se agregaban estas palabras: «La lucha continúa muy activa entre los aduaneros y los contrabandistas españoles... Si a la prensa española se facilitasen estas informaciones por nuestra Hacienda, se hubieran podido parangonar estas palabras, diciendo en todo el Pirineo, la lucha es muy activa entre los carabineros y los contrabandistas franceses. Y a diario ya, se encuentran noticias en nuestros periódicos, sobre la evasión de capitales y sobre el tráfico ilícito de tabacos. Entre tanto, las importaciones y las exportaciones disminuyen en tal proporción en España y en todos los países, que comienza a parecer posible que cada nación se encierre en sus lindes y se baste a sí misma y no necesite a las demás para nada. Ved comparada las cifras de nuestras aduanas en el primer semestre de los años 1931 y 1932, han disminuido las importaciones casi doscientos millones de pesetas—o sea las exportaciones más de ciento treinta y siete millones y medio. Sin embargo, de esta enorme disminución, la recaudación de derechos, hecha por el Estado, se ha mantenido casi igual, aproximán-

cia, se multiplican ya los letreros imperativos: «Consumid alsaciano!»... Y sin lemas aún, en Bretaña surge agresivo un separatismo que parecía hundido y olvidado desde hace cuatro siglos en el lecho de la reina Ana, y que comienza por repudiar las mercancías de Normandía, de Borgoña, de Gasuña o del Languedoc...

Ha llegado, pues, la hora, no del aduanero, como imaginaban los fáciles arbitristas convertidos en ministros de Hacienda, sino del contrabandista que alguna vez, como protesta contra las tiranías e inquisiciones fiscales, fué llamado «delincuente honrado»... Y con el triunfo del contrabandista, como ha acontecido en los Estados Unidos, el triunfo de la licitud, la piedad, la astucia y la violencia sobre toda moral y toda virtud cívica...

Dionisio Pérez

(Prohibida la reproducción.)

### El procesamiento de nuestro director

A cuantas personas de esta localidad y de fuera de ella nos han escrito y telegrafado interesándose por nuestro Director don Angel Cortina, con motivo de su procesamiento y de la vista de la causa celebrada últimamente, hemos de manifestarles que agradecemos sinceramente el interés y el afecto y la solidaridad que demuestran, advirtiéndoles que tenemos una fé tan absoluta e inquebrantable en los Tribunales de la República, que a su fallo nos atenemos, esperando confiados en que habrán de proceder con estricta justicia.

Antes de comprar Calcetines y corbatas, comparad los precios de la CASA ROSALES, Tiendas 4.

## REVOLOTEOS

### El eterno pavo real

Grande, gordo, con su gran abdomen fanfarrón y su gesto altanero, todos los días efectúa un aparatoso recorrido por las calles más céntricas de la urbe. Los ojillos brillan en su rostro ancho y graso, como dos lucécitas; es una expresión de satisfacción personal; un narcisismo exacerbado por un auto-examen de sus dotes, a las cuales debe su encumbramiento presente.

No ve a nadie, y sin embargo, cree que todo el mundo le mira, le observa, le admira. Cuando entra en un café, lo hace con gran estrépito: llama al camarero a grandes voces y despectivamente. Tiene su peña de aduladores, entre los cuales habla con voz campanuda y doctoral. Siempre encuentra algún medio, para que los vecinos de mesa se enteren de él. Después, pasea sus miradas con lentitud por los alrededores, para comprobar el efecto producido; que siempre a su vanidad obtiene resultado satisfactorio, y entonces, nuestro hombre, se esponja con las arrogancias de un palomo.

Cuando algún individuo de provincias, en misión oficial o simplemente particular, le visita, siempre sabe tener su gran gesto a tono con las circunstancias: la obligada y larga espera; luego la actitud afectada; el aire de petulante superioridad para expresarse. Si se digna conceder una cita, acude siempre una o dos horas después, y cuando al fin lo hace, no le faltan frases con que excusarse: «La Comisión tal...»; «el banquete cual...»; «esta Conferencia...»; «este otro Consejo...»; «Nada: imposible de comprenderse...»; «los minutos contados...»; «un trabajo agotador...». Si un antiguo conocido le saluda, este ilustre vanidoso finge sorpresa: no recuerda quien pueda ser. ¡Acude a él tanta gente!

Si a este super-hombre le fuese dado, pasearía por la calle de Alcalá con un gran fajín de llamativos colores, sobre la vasta extensión de su abdomen oscilante, que en grandes letras bordadas en oro, dijese: «Atención: yo soy diputado». Y de esta forma, la «muchedumbre» al verle, comprendería perfectamente su calidad, y todos le rendirían su admiración, le cederían todo el ancho de la acera, y el monumental abanico de su real coa adquiriría nuevos e insospechados matices.

Es cierto, efectivamente. Este señor es diputado a Cortes por la provincia de... perdonen que no indique el lugar, pues no quiero hacerle propaganda. Fue un oportunista digno de elogio. En momentos de gran excitación, en que el país entero parecía estar en ebullición, y las oleadas de la pa-

## UN POQUITO DE TODO

### El castigo a los rebeldes

Ha terminado, de una manera satisfactoria para nosotros, la sublevación militar. Ahora los Tribunales tienen la palabra para juzgar a los delincuentes.

Nadie podrá decir que se les trata con crueldad, sea el que fuere el fallo, ya que se les va a sentenciar con arreglo a sus propias leyes, que ellos proclaman justas, buenas y necesarias. Según esas leyes, parece que hay algunos que han incurrido en delitos cuya sanción es la pena de muerte. Si es así, esa debe ser la sentencia.

Una vez dictada la sentencia, ¿se debe ejecutar? Yo creo que no. Hay que demostrar, precisamente que ahora que han tratado de hacernos tanto daño, la gran diferencia que existe entre un régimen y otro. Sus leyes los sentencia a la pena de muerte; pero la República no puede mancharse de sangre, ni aún en este caso, el más grave para ella, ya que trataron de derribarla. Nada de penas de muerte, hemos de demostrar que somos más magnánimos y más justos que ellos, ya que ponemos por encima de todo la vida humana, y ellos, en un caso análogo, no dudaron ni por un momento en quitar la vida a los rebeldes, y con esto nos dieron mártires para nuestra idea.

Como la Constitución no admite más indulto que el otorgado por las Cortes, a propuesta del Gobierno y del Presidente, éste es el único camino para salvar la vida de esos hombres. Además éste es el medio más hermoso, puesto que es el pueblo, por sus representantes, quien indulta.

Al no aplicar la pena de muerte, el Gobierno, en este caso, debería suprimirla en todos los Códigos. Claro que al lado de esto, la pena que se haga cumplir a los rebeldes tiene que ser todo lo severa que el caso requiere. Se les debe dejar sin carrera, confiscados todos sus bienes, y con ese dinero socorrer a las víctimas de los sucesos y cubrir los gastos originados al Estado, por ellos. Deportarlos y tenerlos presos durante bastante tiempo, no devolviéndoles nunca ni su carrera, ni sus bienes, ni permitiéndoles jamás volver a España. Ya se les deja la vida y en condiciones de que puedan trabajar donde quieran. No es poco, pues hay que tener en cuenta, que ellos fueron unos hombres que hace poco, si sentían ideas monárquicas, pudieron defenderlas fuertemente, y lejos de eso, se acogen al nuevo régimen, le prestan apoyo y dan su palabra de honor de defenderlo. Seres así no merecen nada.

La República, por su esencia, no le debe matar, como antes digo; ni defenderse de ellos, inutilizándolos, y a todo aquel que sea monárquico o trate de perjudicar en lo más mínimo a la República, debe ésta separarle para siempre de su puesto, ya que la República, para que dé buenos resultados tiene que estar, al principio, servida por buenos republicanos. Así será de verdad para todos. Mientras que, si por debilidad ó excesiva bondad, que esa gente no comprende, no castiga con dureza, pero sin crueldad, no la dejarán tranquila.

El Gobierno debe demostrar que este régimen, durante una sublevación llega, en último extremo, hasta bombardear una ciudad; pero, a sangre fría no, profunde muertes, y en cambio, sabe castigar por igual a todo aquel que trate de causar un daño a la República, y es inexorable en su justicia, ya que ésta precisamente es la base del régimen que ellos defienden desde el Gobierno. Con esto el pueblo sentirá interpretada su voluntad, y satisfechos todos, proseguirá su obra sin remordimientos y sin volver a acordar nada de lo pasado.

María Luisa P. Salmerón  
Madrid, agosto 1932

## UN ARPON

No se debe dar ocasión a pensar, que la República vino a relajar las buenas costumbres.

La blasfemia y la pornografía son dos lacras sociales que florecieron en todos tiempos, pero que en los que corremos han tomado grandes vuelos.

Otras veces se perseguían energicamente esas modalidades de la incultura, y se lograba reducir a su más mínima expresión.

Sin duda alguna, ciertas gentes, al advenimiento del nuevo régimen, creyeron que libertad es dar rienda suelta a los malos instintos y prescindir de toda clase de respetos. Este libertinaje causa un gran daño social y hay que apres-

tarse a combatirlo, porque dice muy mal de un pueblo educado y culto.

Tanto la pornografía como la blasfemia proclaman un envilecimiento de las costumbres y un retroceso al salvajismo que lleva en sí el individuo decadente e inculto. La blasfemia es la válvula por donde se le escapan al hombre sus instintos salvajes, y la prensa y las autoridades están en el deber de poner un freno de cultura a este desenfreno en las costumbres.

Perseguir la pornografía y la blasfemia es uno de los deberes de las autoridades, ya que esto nos presenta ante los extraños, con el ropaje externo de todas las repugnancias sociales.

Esecege

## PERDON!

Esta mágica palabra, toda luz y dulzura en la hora suprema en que la justicia de la República ha pronunciado un fallo terrible sobre la vida de un hombre, ayer todopoderoso, ahora caído como un ídolo de barro, es la que se escapa de todos los corazones que sienten en republicano, pues uno de los más sagrados postulados del nuevo régimen que el pueblo se ha dado, es la abolición de esa infame pena.

Que el tránsito del pasado al presente se señale con ese perdón y que el gran español que hoy asume la suprema magistratura de la Patria, sea el que interpretando el sentir del pueblo lo elevó con sus votos a la Jefatura del Estado, el que rubrica con su firma el perdón para un hombre que si delinquirá, la justicia, que no es martirio ni venganza, impondrá la sanción debida, sin derramamiento de sangre.

DIARIO DE ALMERIA, eleva su voz de clemencia a los altos Poderes en demanda de que sea respetada la vida de un delincuente, para bien de la República que no necesita cimentarse en sangre para arraigarse en el corazón de los españoles.

Si el gran pensador almeriense don Nicolás Salmerón y Alonso, prefirió dimitir el poder a firmar la sentencia de un pobre cornetillo, el espíritu sereno y ecuménico del Jefe del Estado, debe firmar este perdón sin vacilar, porque así se afirma más la República y sus enemigos no podrán incrementar sus odios, en la sangre derramada.

Fuad, para la vida de Sanjurjo. Castigo severo para la traición.

## GRAN VERBENA

### Aero Club de Almería

El sábado 27 del actual, a las 11 de la noche, gran verbena organizada como homenaje a la aviación española, por este Club en el Camp de Deportes del Tiro Nacional.

Para esta fiesta están invitados los socios del Tiro Nacional, pudiendo recoger las invitaciones en las oficinas de esta Representación del Tiro.

### La dimisión del señor Oliveros

Ayer circuló el rumor de haber dimitido la Alcaldía el señor Oliveros, rumor que nos parecía absurdo, pero que al conocer los motivos de su fundación nos ha causado una impresión indefinible.

El señor Oliveros se encuentra molesto, con sobrada razón, por el hecho de que durante su ausencia, en la sesión última, un concejal, jefe de partido, no teniendo otro motivo en que fundamentar una censura al señor Oliveros, por su actuación, en el tiempo que desempeña el cargo, se permitió decir que en la falta cometida en su ausencia por un mal empleado, que desobedeció sus órdenes, tenía responsabilidad el Alcalde.

Nos consta que el señor Granados, autor de la censura, tan pronto como conoció las derivaciones de ésta, dió todo género de explicaciones al Gobernador, rogándole que no admitiera la dimisión.

Nosotros esperamos firmemente que el Alcalde retirará su dimisión que en las presentes circunstancias equivaldría a una deserción del cumplimiento de un deber y como nos consta que el señor Oliveros aceptó el sacrificio de ocupar la Alcaldía en condiciones lamentables y ha logrado ir restableciendo el crédito y ha logrado imponer un sello de seriedad en la Corporación, esperamos que siga su obra y más hoy en vísperas de acometer la inmensa labor de reorganizar el presupuesto y limpiar las últimas telarañas que dejó la Monarquía.

## A bordo del "República"

### Una fiesta inolvidable entre los caballeros del mar

Con esa exquisitez que nuestros marinos ponen en todos sus actos: con la simpática llaneza que informa su vida de forzados del mar, fueron para la selecta y culta sociedad almeriense unas horas deliciosas, deslizadas plácidas y encantadas, en la grata compañía de aquellos caballeros oficiales de la Armada española, que si en las faenas rudas de la mar y de la guerra saben ser héroes, en estas horas de paz y de sosiego, son amables y galantes, finos y corteses, como si las rudezas de la vida azarosa marinera estilizaran aún más las condiciones espirituales de la raza.

Como un gran señor, el digno Comandante del «República», don Ramón de Navia Osorio y Castro, de la más rancia nobleza asturiana, y un gran demócrata de corazón, todo simpatía y cordialidad, va recibiendo uno a uno a todos los invitados y haciendo los honores de la nave, que ha sacado toda la seda de sus paños, para engalanarse con las enseñas de las Repúblicas hermanas que cubren con la policromía de sus bellos colores toda la toldilla de popa, dosel magnífico ofrecido a las bellezas almerienses que allí se cobijaron durante unas gratas e inolvidables horas de encanto y de felicidad, agasajadas y atendidas con la galantería y la amabilidad de estos grandes señores del mar.

Van llegando poco a poco los invitados, y acomodándose en la toldilla, convertida en jardín-salón, —jardín por las bellas flores de carne, y salón por la magnificencia y el confort, mientras, desde el capitán al más joven oficial, atienden y se multiplican para hacer agradable la estancia de la numerosa y distinguida concurrencia que se dió cita en la cubierta de la hermosa nave. De pronto, aparece la primera autoridad de la provincia, el Excmo. señor Gobernador civil, don Isidro Liaré, acompañado de su joven y bella esposa, y es recibido a la entrada por el comandante y la oficialidad del buque, y rasgan los labios los acordes del Himno Nacional y todos en pie reciben al Gobernador de la República, que da un viva a la Marina, a la República, y a España, unánimemente contestados. Es el momento de comenzar la fiesta. Admirable orquesta, dirigida por el inteligente profesor señor Barco, ataca con gran afinación y gusto, las notas cadenciosas y suaves de un valiente de moda, y el elemento joven se lanza al baile, con la solemne gravedad de si estuvieran practicando un rito sagrado. Nuestras damas, damitas y peques, ponen cátedra de elegancia, de gracia y distinción, demostrando poseer en sumo grado el trato mundano y galante de los pueblos cosmopolitas, subrayado por una belleza natural, no superada por otras regiones.

Los acordes de la orquesta no cesan un momento, y el baile cada vez más animado, en tanto en los corcos corren las burbujeantes copas del champán, las finas y olorosas copas de cotel, los vinos más exquisitos, los licores más deliciosos, y abundancia, hasta la exageración de emparedados, pastas, dulces, refrescos, helados, todos los primores de la repostería de abord, y los más complicados y excelentes brejales que inventó el moderno sibirismo.

Hay en medio de la fiesta un momento solemne, y es cuando al ponerse el sol, es arriada la enseña de la Patria, esa bandera tricolor que tantos esfuerzos y sacrificios ha costado, para que unos cuantos locos quieran ahora arrebatarnos el morado, que es el emblema de la más rancia estirpe de la raza, el color que tremolaron en Villalar los primeros caudillos y mártires de la Libertad. Cesó la fiesta, y una sección de marinería, armada, al mando del oficial de guardia, éste cumplimentó el sagrado deber de recoger en sus manos la sagrada enseña, a los acordes del Himno nacional, de pie todos los presentes y cuadros rigidamente, los militares saludaron la bandera de combate del crucero «República».

Recogemos la iniciativa de unos damas almerienses, de regalar una bandera bordada por sus primorosas manos, al primer buque de guerra que el Gobierno ha tenido la galantería de enviarnos, así como el deseo de todos los almerienses de que el hermoso crucero prolongue su estancia unos días entre nosotros.

La fiesta se prolongó sin decaer, hasta mediada la noche.

Entre las personalidades que vimos a bordo del crucero, se encontraban, además del Gobernador

civil, el Alcalde don Antonio Oliveros y señora, el Presidente de la Diputación, y el Secretario señor García Langie, en representación de la Audiencia, el magistrado señor Torres Cobos, al que acompañaba su distinguida esposa, el Comandante de Marina don Quirino Gutiérrez, y sus bellas hijas Emma y Rosario, el coronel del batallón de Ametralladoras número 3, señor Orrubia, como jefe de esta Comandancia Militar, el Presidente del Casino don Domingo Lozano y su distinguida esposa, el Teniente Coronel de la Guardia civil don Juan Ruiz Pons Pastor y su encantadora hija Simita, el Director de las Obras del Puerto don Eusebio Elorrieta y su distinguida esposa, el Teniente coronel de Carabineros señor Abajo, su distinguida esposa y su hija María Victoria, el Administrador de Hacienda don Juan Muñoz y sus bellísimas hijas Carnita y Encarnación, el conde y la condesa de Torre Marín, don Esteban Viciano y su bellísima y encantadora hija, el Juez Decano don Agustín Salcedo, los señores de Vela Hidalgo, Torres Alonso, Gomez Campaña, Fornieles Ulibarri, Espallargas y la bella y elegante señora del Teniente de Navío señor Sarmento, señoritas de Requena, Vela Hidalgo, Jiménez, Torres, y esa belleza almeriense que parece salida de la paleta de Romero de Torres y aunque vaya la última en el carnet del reportero, siempre será la primera: Paquita Rodríguez.

Hicieron los honores del barco, su caballeroso Comandante don Ramón de Navia Osorio, alto prócer que pudo competir con los Capitanes de Flandes en gallardía y apostura, brazo fuerte y corazón de oro; que pudo servir de modelo para aquellos nobles caballeros que inmortalizaron el Greco y pudo muy bien rivalizar en el Triunfo con los abates rubios de Ruben Darío, hombre de múltiples facetas del más puro españolismo, héroe niño en el combate de Santiago, caballero y digno al recibir a Sánchez Guerra como prisionero en su barco, liberal y magnánimo, y decidido defensor del régimen como toda la Marina; el segundo Comandante, culto y simpático lobo de mar don Francisco Benavente, el señor Amunátegui, tercero de abord, el simpatísimo comandante médico don Eirique Hernández, el Comisario don Jaime Salvá, el jefe de máquinas don José Ureña, superviviente de Santiago, los tenientes de navío Lostau, Sarmiento, López Costa, Aparicio y Arderius, descendiente del héroe de la triste y gloriosa jornada de Santiago, Pancho Arderius, escritor ilustre y uno de los primeros que lucharon por la República; los simpáticos oficiales Linao, Zamora y Duboy, todo amabilidad y cortésia.

Mediada la noche se inicia la desbandada, dejando un grato recuerdo en todos de tan grata y hermosa fiesta que remora el lejano recuerdo de otras muchas como estas bajo el hermoso cielo y en el incomparable puerto de Cartagena.

A todos los marinos del crucero «República», las más rendidas gracias en nombre de la sociedad almeriense que se siente orgullosa de tenerlos entre nosotros.

A. C.

## Campana frutera

Anoche salió para los Puertos de Suecia, el vapor «Hispania», habiendo cargado barriles para dichas localidades.

Llegó a Liverpool el vapor «Pinto» vendiendo a los siguientes precios:

De 11 a 17,6, pocas mejores. De 18 a 20, y mayoría de 13 a 14,6.

Para el día 5 del próximo septiembre, está anunciado el vapor «Masilla» para Göteborg, Stokholm y demás puertos de Suecia.

## La marcha del señor Valera

Ayer, a las tres, salió en automóvil, acompañado de su hermano y el diputado Constituyente señor Granados, el Director general de Agricultura, don Fernando Valera, con dirección a Granada.

También marchó ayer tarde en el correo de las cinco, el diputado a Cortes por Toledo, señor Ballester Gonzalvo.

Por telégrafo y teléfono

Condenado a muerte el general Sanjurjo, es indultado por el presidente de la República

EL TRIBUNAL DELIBERA DURANTE 17 HORAS

Madrid.—Durante toda la pasada noche y durante la mañana de hoy, los periodistas no han tenido un momento de descanso aguardando la terrible y esperada sentencia del Tribunal de la Sala sexta.

Numerosas personas no han descansado un momento tampoco, unas por espíritu de curiosidad y otras por tener seres queridos envueltos en la responsabilidad del complot, aguardando al día de hoy para conocer el resultado de las deliberaciones del Tribunal.

Estas han sido laboriosísimas, habiendo durado nada menos que 17 horas, para hacer el encaje perfecto de los hechos, en los casilleros de la Ley, dentro de la más estricta justicia.

A las nueve y cuarto de la mañana, terminó el Tribunal de la Sala sexta sus tareas, procediendo a firmar la sentencia.

Todos se hallaban rendidos y extenuados de tan fatigosa labor y de la responsabilidad de su fallo, del que está pendiente España entera.

Ninguno de los Magistrados habló con los periodistas.

EL PRESIDENTE INFORMA A LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las once y media, el Presidente del Tribunal de la Sala sexta señor Gómez mandó llamar a su despacho a todos los redactores de los periódicos y de las Agencias que han hecho la información del Consejo sumarísimo.

LA SENTENCIA

El señor Gómez les facilitó una copia de la sentencia recaída con las penas impuestas.

Estas son las siguientes: Pena de muerte para el General Sanjurjo.

Reclusión perpetua para el General García de la Herranz.

Doce años de prisión y un día de reclusión temporal militar para el Teniente Coronel, señor Estevan Infante.

Libre absolución al capitán don Justo Sanjurjo.

El Presidente de la Sala manifestó a los periodistas que la pena impuesta al General Sanjurjo está justificada en todos los actos por él realizados, como jefe de la rebelión militar y la impuesta al General García de la Herranz, fundada en su adhesión a Sanjurjo y por haber ejercido el cargo de segundo jefe de la rebelión, concurriendo órdenes a los sublevados.

En cuanto al Teniente Coronel Estevan Infante, obedeció lealmente demostrando su adhesión al movimiento de rebelión.

En cuanto al joven capitán Justo Sanjurjo, este carecía de responsabilidad, por haber sido arrastrado por su padre.

SOBRE EL INDULTO

Madrid.—Los periodistas han interrogado al Presidente de la Sala sexta si se aconsejaba el indulto de Sanjurjo.

El señor Gómez contestó que es el Gobierno el que debe dirigirse en ese sentido al Tribunal Supremo, pidiéndole que informe y en cuanto a lo demás, el informe he de emitir yo, y si me lo piden en podrá despacharlo y enviármelo en un cuarto de hora; pero desde luego en sentido favorable.

LA LABOR DE LOS MAGISTRADOS

Madrid.—Una de las personas que han tenido intervención directa en el juicio sumarísimo, nos ha manifestado que la labor penosa y delicadísima que han tenido que realizar los magistrados de la Sala sexta, ha sido enorme y agotadora.

Algunos llegaron a sentirse tan rendidos de cansancio y de fatiga, que llegó a caérsele la pluma de la mano.

Terminaron su labor, completamente rendidos.

CONFERENCIAN EL FISCAL Y EL PRESIDENTE DEL SUPREMO

Madrid.—El Fiscal del Supremo ha conferenciado con el Presidente de dicho alto Tribunal, confirmando la sentencia recaída en el juicio sumarísimo.

BERGAMIN EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El defensor de Sanjurjo don Francisco Bergamín, se trasladó esta mañana al ministerio de la Guerra, para visitar al señor Azaña.

Como este no se hallaba a dicha hora, el señor Bergamín dio un aviso con el Ayudante del ministro de la Guerra, para que este se ocupase en el Consejo de ministros de la sentencia recaída contra su defendido.

GESTIONANDO EL INDULTO

Madrid.—El señor Bergamín ha confirmado que se estaba gestionando del embajador de Francia en Madrid, que se interesara por la muerte de Sanjurjo, por poseer éste el cordón de la Legión de Honor, la más preciada condecoración de Francia.

Solo tienen en España esa condecoración los señores Sánchez Guerra, Bergamín y el General Sanjurjo.

EL TEXTO DE LA SENTENCIA EN PODER DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El secretario de la Sala sexta llevó personalmente al ministerio de la Guerra, el texto íntegro de la sentencia contra Sanjurjo y demás encartados, haciendo entrega de dicho documento al señor Azaña.

TELEGRAMAS DE INDULTO

Madrid.—En el ministerio de la Guerra ha comenzado a recibirse ya numerosos telegramas pidiendo se le indulte al General Sanjurjo de la pena de muerte.

LA MADRE DE GALÁN Y LA ESPOSA DE GARCÍA HERNÁNDEZ

Madrid.—De los primeros telegramas recibidos por el jefe del Gobierno señor Azaña, es el que firman la madre de Fermín Galán y la esposa de García Hernández.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA, EN NOMBRE DE SU GOBIERNO, PIDE EL INDULTO

Madrid.—El Embajador de Francia, que se encuentra veraneando en San Sebastián, ha telegrafado desde allí al jefe del Gobierno, en nombre propio y en el del Gobierno de su país interesando el indulto del General Sanjurjo, por su colaboración franco-española en Marruecos.

SE PEDIRÁN VARIAS PENAS DE MUERTE PARA LOS ENCARTADOS DEL MOVIMIENTO EN MADRID

Madrid.—El Fiscal del Supremo ha anunciado que el proceso contra el general Cavalcanti y los demás encartados por el movimiento de Madrid, se celebrará en la semana próxima.

Ha manifestado que las penas serán más graves porque hubo derramamiento de sangre.

Como no ha terminado la calificación se negó a decir cuantas penas de muerte habrá.

SOLICITUD DE INDULTOS

Madrid.—El pasante del señor Bergamín ha entregado al señor Azaña, una solicitud de indulto en favor de los condenados.

GRUPOS DE EXTREMISTAS DISUELTOS

Madrid.—En las inmediaciones de Prisiones Militares, grupos extremistas promovieron alborotos siendo disueltos por la fuerza pública, que practicó algunas detenciones de los que más se significaron.

LOS PERIODISTAS SOLICITAN EL INDULTO

Los periodistas y los informadores políticos hicieron entrega al señor Azaña, de una petición de indulto.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DE LOS RÍOS

Los periodistas interrogaron al Ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, sobre la sentencia, manifestando que la Ley se cumpliría en un plazo de 24 horas.

Preguntado sobre si el Gobierno propondría el indulto, contestó con un gesto al parecer afirmativo.

CONSEJO EN PALACIO

A las doce y cuarenta y cinco, comenzó el Consejo de Ministros en Palacio, presidido por el señor Alcalá Zamora, terminando a las dos y veinte de la tarde.

El señor Azaña manifestó a los informadores, que se había firmado un Decreto disponiendo la separación definitiva en el servicio del capitán Sanjurjo.

Añadió, que con respecto al indulto, el Gobierno conoció la sentencia a las once de la mañana y como tienen ocho horas para deliberar, de nuevo se reunirían en Consejo a las cinco de la tarde en el Congreso.

Preguntado el señor Prieto si la sentencia le había sido comunicada al general Sanjurjo, manifestó que el Gobierno no tenía por que darse por enterado, suponiendo que el Tribunal lo habría hecho.

LA MADRE DE GALÁN Y LA ESPOSA DE GARCÍA HERNÁNDEZ SOLICITAN EL INDULTO

Madrid.—El Ministro de Obras Públicas, informó a los periodistas

de la visita que habían hecho en Palacio al señor Alcalá Zamora, la madre de Galán y la esposa de García Hernández, pues como ambas damas no necesitan guardar el protocolo, fueron recibidas inmediatamente.

La madre de Galán emocionada pidió al señor Alcalá Zamora, que no haya fusilamiento, a pesar de que ella no tenía motivos de agradecimiento para con Sanjurjo, como madre y como republicana, pedía perdón para el general.

LOS RADICALES SOCIALISTAS PIDEN EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA

Madrid.—El señor Gomariz hablando con los periodistas a la puerta de Palacio, afirmó que la minoría radical socialista, había acordado por 24 votos contra seis abstenciones y que se cumplía la sentencia fuese cual fuese.

GRAN EMOCION EN EL CONGRESO

Madrid.—Durante toda la tarde reinó en el Congreso una gran emoción, permaneciendo los parlamentarios y periodistas pendientes de las deliberaciones del Consejo y de los acuerdos que adoptaron los ministros.

¿SE PRODUJO LA CRISIS? — LA ACTITUD DE LAS MINORIAS

Madrid.—Se decía con bastante insistencia que las minorías adoptarían una actitud frente al indulto, pero a última hora se aseguraba que se habían convencido a los radicales socialistas para que despusieran su actitud.

Los diputados no se preocupaban del curso de los debates que se desarrollaban en el salón de sesiones, permaneciendo en los pasillos formando numerosos grupos, asegurando que se había producido la crisis en el Gobierno, por la disparidad de criterio sustentado por los radicales socialistas.

Interrogado el señor Giral sobre los rumores de crisis, lo negó rotundamente, afirmando que durante la celebración del Consejo, reinó acuerdo unánime. Análogas manifestaciones hizo el señor Zulueta al ser también interrogado.

UNA INFORMACION DE «LUZ»

Madrid.—El periódico «Luz» publica una información en la que refiere el acuerdo referente a proponer el indulto diciendo que votaron a favor cinco ministros y en contra cuatro.

SE COMUNICA A LOS PROCESADOS LA SENTENCIA

Madrid.—A las tres de la tarde, los oficiales de la sala de la Audiencia, comunicaron a los procesados conjuntamente la sentencia dictada, que firmaron sin leerla.

El general Sanjurjo se mostraba tranquilísimo.

Después de despedirse de su familia, quedó nuevamente incomunicado.

RECOMENDANDO EL INDULTO

Madrid.—Un periódico asegura que la sala sexta envió un informe recomendando el indulto al Gobierno.

Los señores Maura, Lerroux, Velasco y otros jefes de grupos, recomendaron asimismo el indulto al Gobierno.

También suscribieron la petición los señores Madrigal y Bujeda.

EL SEÑOR BERGAMIN A SAN SEBASTIAN

Madrid.—El abogado defensor del general Sanjurjo, señor Bergamín ha marchado a San Sebastián.

MAS PETICIONES DE INDULTO

Madrid.—Los periódicos publican ediciones extraordinarias pidiendo la concesión de indulto.

Los diputados sacerdotes presentaron una proposición pidiendo el indulto, pero la retiraron entregándola al Gobierno.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INDULTA AL GENERAL SANJURJO Y FIRMA OTROS DECRETOS IMPORTANTES

Madrid.—A las nueve menos diez minutos de la noche, el Presidente del Consejo señor Azaña llegó al domicilio particular del Presidente de la República y al advertir la presencia de periodistas y fotógrafos, les dijo: No se molesten ustedes, porque no tengo noticias que darles, ni me parece pertinente que en estos momentos me hagan fotografías algunas.

Voy—añadió—a despachar con el Presidente cinco minutos, y después el señor Azaña abandonó el domicilio del jefe del Estado y dijo a los periodistas:

—El Presidente de la República acaba de firmar un Decreto indultando al general Sanjurjo de la pena de muerte, conmutándose por la inferior inmediata.

También—agregó—ha firmado otros Decretos importantes que aparecerán mañana en la «Gaceta».

Como los fotógrafos insistieran en sacar fotografías del jefe del Gobierno, éste se negó resueltamente y se despidió de ellos diciéndoles: Estos no son momentos de fotografías, señores.

LA ACTITUD DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid.—Se considera la situación actual del Gobierno bastante delicada, con motivo del indulto de Sanjurjo.

Cuando el Presidente del Consejo marchó al domicilio del señor Alcalá Zamora, se reunieron, convocados rápidamente, los diputados de la minoría radical socialista. Permanecieron largo rato deliberando y a la salida todos ellos se mostraron reservadísimo, negándose a hacer declaraciones.

Unicamente manifestaron a los periodistas que volverían a reunirse por la noche.

AUMENTA LA TIRANTEZ

Madrid.—A medida que pasa el tiempo va en aumento la tirantez de los radicales socialistas con los demás grupos del Gobierno, estimándose este un momento bastante delicado para la vida del Gobierno, habiéndose hablado de crisis en algunos lugares donde están bien informados de lo que pasa en el seno del Gobierno.

INCIDENTES VIOLENTOS

Madrid.—A última hora en los pasillos de la Cámara se registraron incidentes violentos entre los diputados radicales socialistas y otros de la izquierda revolucionaria.

Estos estimaban que el indulto del general Sanjurjo era una iniquidad.

La tirantez entre ambos bandos era de una gran exaltación, siendo necesario que otros diputados intervinieran para apaciguarlos.

EL SEÑOR BERGAMIN A SAN SEBASTIAN

Madrid.—Diversas entidades madrileñas, han elevado peticiones de indulto.

MAS PETICIONES DE INDULTO

Madrid.—Diversas entidades madrileñas, han elevado peticiones de indulto.

De provincias se reciben muchos De provincias se reciben muchas en igual sentido.

LA NOTICIA DEL INDULTO

Madrid.—A las nueve de la noche acudieron a Prisiones militares, cuatro amigos del general Sanjurjo para comunicarle la noticia de su indulto.

Durante todo el día grupos de personas se encontraban alrededor de Prisiones militares, en donde se habían adoptado las debidas precauciones.

SANJURJO ESTOICO

Madrid.—Cuentan las personas que lo presenciaron, que al recibir el general Sanjurjo en su celda la noticia de su condena, se mantuvo estoicamente, oponiéndose a que se pidiera el indulto.

En aquel momento se hallaba presente en su celda el general Cavalcanti.

En el caso de que no se hubiese concedido el indulto el general Sanjurjo hubiera sido fusilado en el campamento de Retamares el viernes a las tres de la tarde.

EMOCION E INTERES

Madrid.—Las informaciones que se reciben de toda España, reflejan el interés y la emoción que se mantuvo en toda España el día de ayer, esperando primero la sentencia y después el indulto.

EL DIA DE HOY

Madrid.—En esta capital el día de hoy ha sido muy interesante.

Las calles se veían animadísimas formándose grupos ante las carteleras de los periódicos comenando con apasionamiento las noticias del día.

PRECAUCIONES

Madrid.—Los elementos del partido radical socialista han permanecido todo el día atentos y vigilantes, preparados contra cualquier reacción que pudiera surgir por parte de los monárquicos.

EL GENERAL SANJURJO HABLA CON SU HIJO

Madrid.—A las diez de la noche los oficiales de la sala sexta del Tribunal Supremo estuvieron en Prisiones Militares, comunicando de manera oficial al general Sanjurjo, la concesión del indulto.

Este estuvo conversando con su hijo don Justo momentos después.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Los periodistas acudieron al ministerio de la Gobernación en busca de noticias, lo que no lograron por encontrarse ausente el señor Coscoso Quiroga.

UNA NOTA DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid.—A las tres y veinte se reunieron los radicales socialistas teniendo un amplio cambio de impresiones acerca de la sentencia dada por el Tribunal de la sala sexta del Supremo.

A la terminación facilitaron una nota, en la que dicen que en las discusiones que mantuvieron sin llegar a un acuerdo, decidieron acomodarse a las circunstancias.

EL DECRETO DE INDULTO

Madrid.—Se desconoce el texto del Decreto de indulto firmado por el señor Alcalá Zamora, aunque

Las Cortes Constituyentes

PROYECTOS DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—A las cuatro en punto se abre la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor BUSTEIRO.

Hay gran desanimación en los escaños y tribunas, por hallarse pendiente toda la atención del asunto del día.

Después de leída el acta de la sesión anterior, el ministro de Obras Públicas señor PRIETO, sube a la tribuna y lee varios proyectos de su departamento.

Seguidamente se ponen a discusión los asuntos del orden del día.

LA LEY DE AGUAS

Se toma en consideración una proposición del diputado señor GUERRA DEL RIO, modificando la ley de aguas en su aplicación a Canarias.

REFORMA DE LA LEY HIPOTECARIA

Se aprueba la reforma del artículo 131 de la ley hipotecaria.

EL ESTATUTO

Se pone a debate el dictamen del título IV del Estatuto de Cataluña que se refiere a Hacienda.

El señor ALBA declara que el dictamen está poco estudiado y que el momento actual es impropio para estudiarlo por hallarse toda la atención de la Cámara pendiente de otras cuestiones.

Declara que no pretende retardar el Estatuto.

Pide se consiga la concesión de obligaciones dejando determinar el detalle de la Ley especial.

se asegura que el formulario es análogo al de otros casos.

SE GUARDA RESERVA SOBRE LOS DECRETOS FIRMADOS

Madrid.—Se guarda una impenetrable reserva acerca de los Decretos que el señor Azaña sometió a la firma del Presidente de la República y que estimó habían do con los periodistas, de importantes, ocurriendo lo mismo con el de indulto.

Por esta razón se hacen toda clase de comentarios y circulan diversos rumores que los periodistas nos abstendremos de recoger.

UNA MANIFESTACION DISUelta

Madrid.—Hablando los informadores con el Director general de Seguridad, les manifestó que en Cuatro Caminos se organizó una manifestación de comunistas integrada por unos 200 que daban gritos contra Sanjurjo.

Los guardias tuvieron que intervenir, disuolviendo a los manifestantes.

Con este motivo se produjeron las carreras y sustos consiguientes.

¿HUELGA GENERAL?

Madrid.—El señor Menéndez manifestó a los periodistas que conocía los rumores circulados sobre una proyectada huelga general en Madrid, dirigida por los afiliados a la C. N. T. manifestando que si se producía la consideraría ilegal y que energicamente garantizaría la libertad del trabajo.

Peladillas finas, turrones legítimos de almendra y avellanas se venden en el Kiosco de JUAN CARRENO

SE CREA LA INTERVENCION PERMANENTE DEL ESTADO

Madrid.—Ha sido aprobado un proyecto de ley del ministerio de Obras Públicas, que establece la creación de la intervención permanente del Estado en las compañías de ferrocarriles.

SOBRE UNAS DETENCIONES

Madrid.—Continúan detenidos en la Dirección general de Seguridad el Coronel y teniente coronel guardándose reserva acerca de la situación de los mismos.

COMUNISTAS DETENIDOS

Madrid.—En la calle de San Bartolomé, la policía detuvo a varios comunistas.

No deje de comprar el riquísimo turrón de almendra en el Kiosco de JUAN CARRENO

EXTRANJERO

UN GABINETE HITLERIANO

Situgart.—Aumentan las probabilidades de la formación de un gabinete hitleriano con centristas presididos por Bruning.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris 48.80, Londres 43.05, Nueva York 12.44, Roma 63.80, Berlin 2.96

Coinciden sus puntos de vista con los discursos de Maura y García Valdecasas.

El diputado radical señor LARA presenta un voto particular análogo al presentado por el señor Poza Juncal.

La comisión declara que rechaza esos argumentos y que agradece las colaboraciones, añadiendo que estas podrán reflejarse por medio de enmiendas.

El diputado catalán, señor COROMINAS defiende el dictamen asegurando que constituye una sólida y firme reparación.

Declara que es análogo el que fué primeramente presentado.

UN INCIDENTE

Se promueve un ligero incidente al afirmar el señor ROYO VILLANOVA que según un técnico la diferencia en cálculos entre la comisión y la realidad es de treinta millones de pesetas.

El señor COROMINAS airadamente desmiente las manifestaciones del señor Royo.

Asegura el diputado catalán que sus compatriotas no aprovechan el momento en beneficio propio.

INTERVIENE ALBA

El exministro señor ALBA, interviene, asegurando que su propuesta se examinaba a abrir cauce al acuerdo.

FINAL

Después de intervenir varios oradores el Presidente de la Cámara, señor BUSTEIRO anuncia que no habrá sesión nocturna por no haber dictaminado la comisión agraria.

Se levanta la sesión a las 3.35.

PROVINCIAS

INCIDENTES POR INSIGNIAS PROHIBIDAS

Barcelona.—Un propietario de un automóvil originó incidentes esta madrugada, por llevar insignias monárquicas.

LOS MEJORES TURRONES DE ALMENDRA LOS VENDEN EN EL KIOSCO DE JUAN CARRENO

ES DETENIDO EL ARCHIDUQUE CARLOS DE HAMBURGO

Barcelona.—Ha sido detenido el archiduque Carlos Hamburgo, ocupando una celda de las destinadas a presos políticos.

Ha quedado incomunicado a disposición del Director general de Seguridad.

EL MEJOR CAFE TOSTADO SE EXPENDE EN «LA EQUI-TATIVA». MARIANA, 1.

LA POLICIA SE INCAUTA DE UNA PISTOLA AMETRALADORA Y MUNICIONES

Garanada.—La policía tuvo una confidencia respecto a que en una casa habitada por un individuo que fué portero del exconde de Guadiana, había escondidas armas por lo que procedieron a un registro con resultado satisfactorio.

En la casa señalada con el número 12 de la calle Verónica de la Virgen, habitada por el individuo denunciado Manuel López Gómez, fué hallada convenientemente envuelta una pistola ametralladora sistema Star, calibre nueve, con culatín, varias cápsulas sin disparar en el peine y una en la recámara del arma.

En el envoltorio fué encontrado un tapiz de gran valor y algunas bandejas de plata.

El exportero que en principio se mostraba extrañado de la diligencia que la policía practicaba en su domicilio, al verse descubierto, fué más explícito en sus manifestaciones, diciendo que a raíz de la detención del exconde de Guadiana, recibió la visita don don Nicolás Montes, exmarqués de Campo Hermoso, quien le hizo entrega de un paquete, manifestándole que solo contenía objetos artísticos de valor, que deseaba tener bien guardados y para ello había considerado como sitio más seguro el de su casa.

Incautada la policía del arma, municiones y demás objetos, procedió a la detención de Manuel que ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

No compre ningún turrón sin antes probar el Kiosco de JUAN CARRENO

SE CALCULAN EN 12 MILLONES LAS PERDIDAS POR LOS TEMPORALES

Zaragoza.—Se asegura que las pérdidas ocasionadas por los últimos temporales se eleva a la cifra de doce millones de pesetas.

Para turrones de almendra, en el Kiosco de JUAN CARRENO

Consejo de ministros

Madrid.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Ministerio de la Guerra.

Los Ministros Socialistas llegaron en el mismo automóvil, por haber estado reunidos durante las primeras horas de la mañana con objeto de ponerse de acuerdo sobre la sentencia dada contra el general Sanjurjo.

El Consejo terminó a las doce y media.

A LA SALIDA

Los Ministros a la salida manifestaron a los Periodistas, que el Consejo celebrado había sido preparatorio del que más tarde celebrarían en Palacio.

# Relojería REGENT Platería

Avenida de la República, 46 A. (antiguo 30 duplicado)

Debido al gran desarrollo de tan importante Casa, podemos en la actualidad ofrecer el más completo surtido en Joyas y Relojes a precios increíbles.

**Alhajas de puro platino con brillantes legítimos garantizados**

**Siempre novedades en objetos para regalos**

## LOS MEJORES CALZADOS "EL MISTERIO"

Antigua CASA TERRIZA PRIMERA CASA EN MODELOS, CALIDAD Y PRECIOS  
PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, U A (antes Puerta de Puchena).—ALMERIA

### Nuestra feria y fiestas En la Plaza de Toros

#### LOS FESTEJOS DE AYER

En la mañana de ayer se celebró el anunciado concierto en la plaza del doctor Ferrán, estando muy animado.

A las cuatro y media, se celebró la carrera de cintas y la novillada organizada por el grupo de Deportes de la Sociedad de Empleados Mercantiles, en la Plaza de Toros.

El circo taurino, estuvo atestado de público, y en primer término como se anunció, los ciclistas inscriptos realizaron toda clase de piruetas, que fueron muy aplaudidas, corriendo después las cintas, cuyos incidentes fueron muy celebrados por el público.

A continuación fueron lidiadas dos vaquillas, por aficionados pertenecientes a la Sociedad de Dependientes, siendo la primera vaquilla encerrada nuevamente al corral porque el «matador» no pudo con ella.

La segunda, si quisieron darle muerte, hubieron de sujetarla entre todos y el puntillero descabellarla.

En la presidencia se encontraban las señoras Amparito Ferrer, Lolita Ruiz, Encarnita Cantón, Aurora Gallut, Vicenta Navarro y Angelita López.

La tarde transcurrió llena de alegría, poniendo la nota simpática las lindas señoritas que concurren al festival.

Después, las señoritas que presidieron y los ciclistas que tomaron parte en el festival, iniciaron el desfile por la Avenida de la República, que estuvo bastante animada.

También se celebró el partido de fútbol, dando cuenta del mismo en nuestra sección de deportes.

Y por último, el concierto y la velada por la noche en la Avenida, estuvo también bastante animada, encontrándose nuestra primera vía llena de público.

#### BAILE EN EL CIRCULO

Durante estas noches de feria, viene celebrando en el Circulo Mercantil, animados bailes, a los que concurren distinguidas señoritas, durante los mismos hasta avanzadas horas de la madrugada.

En la Sociedad de Dependientes, se celebró también anoche un baile, para los socios de dicha entidad, el que se vio concurridísimo, durante hasta bien avanzada hora.

#### FESTEJOS PARA HOY

A las once de la mañana, concierto en la Avenida de la República por la Orquesta Saxofónica Almeriense, que hará su presentación ante el público.

A las cinco de la tarde, segundo partido de pelota.

A las seis de la tarde, carreras infantiles de autos de pedal, para niños de 6 a 9 años, desde la plaza de Ramón y Cajal a la de Emilio Pérez, con valiosos juguetes para premios.

A las siete, Gimkana automovilista en el Campo de Fútbol, organizada por el Aero Club.

A las diez de la noche, festival en la Plaza de Toros, organizado por el gremio de Camareros, con obsequio de un mantón de Manila.

#### FESTEJOS PARA MAÑANA

A las 11 de la mañana, Concierto en la plaza de Majadores.

A las 3 de la tarde, Partido de Fútbol por los hospicianos en el

Campo del Atlético. A la terminación, repartos de meriendas y juguetes a los asilados.

A las 5 de la tarde. Segundo Partido entre el «Racing Club de Madrid», y el «C. D. Ferroviario».

A las 8 de la noche. Comida a los pobres en la explanada del Bañerío San Miguel, costada y servida por el gremio de camareros.

A las 11 de la noche. Kermesse en el Bañerío de San Miguel, organizada por el gremio de Camareros.

A la misma hora. Velada en la Avenida.

#### PELUQUERIA ESPAÑOLA DE ANTONIO ALCALDE

Avenida de la República, 25

#### TARIFA DE PRECIOS

Afeitado y corte de pelo... 1,25  
Afeitado... 0,50  
Corte de pelo solo... 1,00  
Esta peluquería cobra estos precios por que se ajusta a los acordados y no se admiten propinas.

La famosa «Banda de Estrellas Negras» en la que figura el gran «Aquilino», el negro del fandanguillo que tanta popularidad goza hoy en toda España, hará su presentación en la plaza de Almería la noche del sábado 27.

Las rumbas, los danzones, los charleston y toda la música americana, tienen en la sin igual banda sus mejores intérpretes, mientras que el mago del saxofón, el artístazo Aquilino, supera a los mejores cantadores de flamenco.

En el mismo espectáculo, se presentarán don José, de gracia inimitable, Chamaco, Pichi y el hombre goma, que lidiarán un becerro; el novillero «Currito de Almería», que estoqueará otro y don Alfonso Reyes, que rejoneará un novillo.

El espectáculo promete ser un acontecimiento.

#### BAÑERIO SAN MIGUEL

Baños de mar templados y fríos

Precios económicos

Por abonos los baños de mar templados a tres reales

### Plaza de Toros de Almería



El SABADO 27 de Agosto de 1932, a las 10 y media de la noche

Extraordinario acontecimiento taurino cómico-musical  
ORDEN DEL ESPECTÁCULO

1.º Lidia y muerte de un becerro por la gran cuadrilla cómica de

Don José, Chamaco, Pichi y el Hombre goma

2.º Presentación del AS de los rejoneadores españoles DON ALFONSO REYES, que rejoneará un magnífico NOVILLO-TORO.

3.º Lidia y muerte de un becerro, por el valiente novillero

Francisco López «Currito de Almería»

4.º Presentación del formidable espectáculo americano

**Blach Stars Band**  
«Banda de Estrellas Negras»

en la que figura el famoso AQUILINO, Negro del fandanguillo; Rumba, Danzones, Música Americana.

TENDIDO de SOMBRA, 3'50

ANDANADA de SOL, 2'00

## FUTBOL

Partidos de FERIA organizados por la Sociedad Deportiva ATHLETIC F. C.

DIA 24

DIA 25

Murcia F. C.

Murcia F. C.

Athletic F. C.

Athletic F. C.

DIAS 27 y 28

**Racing Club, de Madrid-Athletic F. C.**

El RACING CLUB lida, entre otros, a los internacionales, García de la Puerta Olaso, Montalbán y del Coso.

En los partidos de los días 24 y 25 Murcia F. C. contra Athletic F. C., se disputarán una magnífica COPA DE PLATA donada por el Bar Viena.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

### VENGA AGUA!

No vamos a entrar en la parte técnica a que se refiere la nota de la Alcaldía a la queja que vienen exponiendo al Ayuntamiento varios vecinos de las calles de Magistral Domínguez, Galápagos, Pueblo y otras, desde hace algún tiempo, puesto que los técnicos son los que han de informar con arreglo a sus convencimientos y cumpliendo con su deber.

Ahora, lo que a nosotros no nos satisfice, como igualmente a nadie, es que con la nota publicada se trate de justificar la carencia de aguas en las casas sitas en las referidas calles, considerando como imposible el subsanar tal deficiencia.

Además, con relación a que hay casas que tienen la toma «elevada» y que tienen agua suficiente, hemos de decir que no porque un ciudadano o veinte de dichas calles estén siempre abastecidos, lo han de estar los dos o tres centenares restantes, posición cómoda que se ha adoptado, tal vez, por la Alcaldía, a fin de justificar plenamente que es imposible hacer tal mejora que por demás es justa y razonable.

Es de tal peso la petición, que al Ayuntamiento, presidido por el señor Oliveros, se lo hace, que siempre supusimos sería atendida, ya que de ningún modo la Corporación había de permitir que se aprovechara nadie del agua, sin pagar el impuesto correspondiente, que todos abonaban, y, por tanto, el que paga una cosa de su peculio particular está facultado para disfrutarla, y más en el caso presente que se trata de un artículo imprescindible.

Es preciso no desviar por cauces distintos la aplastante petición de estos vecinos, y si así se hace por serie imposible al Ayuntamiento ejercitar esta «magna» obra, relevense a todos los que carecen de agua, del pago del impuesto, ya que no existe precepto legal alguno que obligue a nadie a pagar lo que no adquiere, único medio que existe para reparar este perjuicio, y rogamos al señor Oliveros padre mayor del Municipio, si ello no le sirve de molestia, gire en sus papeos cotidianos una visita por las calles dichas y se desengañará que hay que atender esta necesidad sin poner esos grades reparos que se publican en la nota dada por la Alcaldía.

### Noticias y sucesos

#### LA «GRACIAS DE UN PERRO»

Dolores Ruiz Sierra denunció en la Comisaría, que un perro propiedad de Indalecio Torres había entrado en su domicilio y le había roto una cafetera de china, valorada en 25 pesetas.

#### SE TRASPASA

Antiguo y acreditado establecimiento de Cereales.  
Informes, Granada, 11, bajo.

#### LOS CARNETS

Gabriel Gómez Sánchez ha denunciado a José Díaz de Godoy, por carecer del carnet de conductor de automóviles.

#### POR AMENAZAS

Francisca Cazorla Belmonte ha denunciado a Francisco Belmonte González, porque le amenazó e insultó.

#### HERIDA POR ATROPELLO

En la calle de las Cruces un jo-

## INFORMACION LOCAL

#### GOBIERNO CIVIL

El señor Liarte Lausín, al recibir a los periodistas ayer, hizo las siguientes manifestaciones:

—Me he visto precisado a imponer multas de quinientas pesetas a dos comerciantes por tener en los escaparates de sus respectivos establecimientos emblemas de la Monarquía.

—Luego hizo referencia el Gobernador a un artículo del doctor Martínez Sicilia, sobre la Gota de Leche, publicado en este periódico.

A mí, personalmente—dijo—no puede afectarme nada de lo que el autor dice, pues los temores que expone, no existen; pero sí me duele que estas minucias puedan afectar a la Institución que se trata de crear y por bien de ella, no debe hablarse más del asunto.

Mi única preocupación es que esta organización se funde en Almería, se desarrolle y viva, para bien de todos, y en cuanto a lo demás, todo se hará con las mayores garantías y dentro de lo que haya legislado sobre la materia.

Añadió que había recibido la visita del Inspector provincial de Sanidad, el que le había comunicado, que en cuanto se reforme una de las habitaciones del local del Dispensario antirracomatoso de Mojácar, será inaugurado, por lo que ha interesado del Alcalde, le realice la más rápida de las obras a efectuar.

Por último dijo que había re-

PAPEL DE FUMAR  
**BAMBU**

#### Medias de seda finas

desde 2'50 el par

LA CASA DE LAS MEDIAS

ven que montaba una bicicleta atropelló a Josefa Soto Casado, causándole una lesión de la que fué curada en la casa de Socorro.

#### PERDIDA

Pulsera de oro con eslabones y entre eslabón y eslabón unas piedras turquesas.

Se gratificará a quien la devuelva en Glorieta San Pedro, 1.

#### POR INSULTOS

Antonio Rodríguez Padilla ha denunciado en la Jefatura de policía, a Isabel Fernández (a) «La Gitana» porque le hizo objeto de insultos.

#### VENDESE

Máquina de escribir grande sin estrenar.  
Razón, Plaza del Hospital, 3.

#### LOS CANES

En la Casa de Socorro ha sido asistido de mordedura de perro, Juan Hidalgo Sánchez.

#### Carlos Escobar

Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona

Medicina general y enfermedades de la infancia

Consulta de 3 a 5 Condo Ofialé, 24

#### Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada. Premio extraordinario de Licenciatura. Médico militar. Médico por oposición de la Casa de Socorro.

CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS. - RAYOS X

De 11 a 12 y de 3 a 5—Lope de Vega, 11.—Teléfono 318

### Está próximo a abrirse

el establecimiento de neumáticos y accesorios de automóviles de

**C. RODRIGUEZ**

donde podreis encontrar artículos verdaderamente económicos y de garantía.

Navarro Rodrigo, 2 Teléfono núm. 1-0-2

### DIS AIS SPANSKELINJEN

El vapor

«STROMBOLI»

cargará el 29 del corriente, para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega.

Informará su Agente:

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Maura, 5.

### Finska Angfartygs Aktiebolaget

El vapor

«PALLAS»

cargará el 29 del corriente, para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Informará su Agente:

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Maura, 5.

### Compagnie Generale de Navigation a Vapeur

El vapor

«CHELMA»

cargará el 2 de Septiembre, para Dakar y todos los puertos de la Costa de Africa, hasta Gabon.

Informará su Agente:

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.

### Linea Mac - Andrews

Buques rápidos y nuevos construidos expresamente para el transporte de frutas entre España e Inglaterra

PARA LIVERPOOL DIRECTO

saldrá el rápido buque a motor

«PALACIO»

el día 29 del corriente, aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: MAC-ANDREWS & C.º LTD., Maura, 2.

### Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor

«MASILIA»

cargará fijamente el 5 del septiembre, para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Informará su agente:

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Almería.

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## DEPORTES

MURCIA 4  
ATHLETIC 2

Como teníamos anunciado ayer se celebró el segundo partido entre el «Mucia F. C.» y el «Athletic» local para disputarse la copa que con este fin es donada por la Cervecería Viena.

Encontramos más animación que en el primer encuentro, dado sin duda, a la buena labor de nuestro equipo la tarde anterior.

Anotamos la falta de Ripoll, reemplazado por Blanes, lo que nos hace pensar sea este cambio motivo para que nuestro equipo pierda Ripoll y conduzca hasta el último momento de la lucha, la que dió la victoria, impulsando el ánimo de nuestros jugadores en todo momento.

Ayer tarde para triunfar era necesario la moral del equipo pero antes de salir éste, ya se le había arrebatado, con la falta de Ripoll, en el campo de juego.

Tan fuertes eran las exigencias de Ripoll para tener que eliminarse? Entendemos, que por muy elevadas que fuesen, siempre sería menos y más merecido que las de tantos zánganos del Athletic, que ante la perspectiva de las fiestas

de aquí, no tuvieron inconveniente en presentarse de lo que no eran.

Y sin embargo, los dirigentes del equipo, buscan la forma de prescindir de Ripoll y hacernos tragar a la fuerza a Brand y Villaplana.

Casos, que son fiel reflejo de que siempre hemos de estar sometidos a elementos, enemigos de que nuestro equipo impere y suene, como le hubiera correspondido, de haber ganado en este segundo encuentro.

Había que tener en cuenta que había delante un gran equipo de la segunda división, ocasión propicia para obtener un gran triunfo, al quedar en casa el trofeo que se disputaban.

En el partido de ayer, el Murcia se impuso, jugando bastante bien (un poco menos de lo que sabe), sobre todo en el segundo tiempo, que dió una lección de juego. Lo más destacable, el ala izquierda. Roig y Sornichero, que en unión de Garcerán, a nuestro juicio, es lo mejor del equipo, sobre todo el primero que es un jugador formidable. El resto del equipo dado su categoría, se limitó a cumplir.

El Athletic, no fué ni la sombra de la primera tarde, los que desarrollaron un juego barullado y menos eficaz. Curado y Góngora nos tiempo. Para los tres primeros

fueron los mejores. Los demás, unos cumplieron y otros no.

Los tantos fueron obre de el Murcia, el primero y segundo de Sornichero y el tercero y cuarto de Roig y Julio, respectivamente. Los del Athletic, fueron realizados por Villaplana y Curado.

El árbitro estuvo falto de energía. Dió motivo a una gran protesta por parte del público, por lo que fué sustituido, de acuerdo ambos equipos, por un representante del Murcia.

Esperamos, que para los próximos encuentros frente al Racing de Madrid se obre con más acierto y más conscientes de lo que hacen.

## CICLISMO

Por considerarlo de interés para aquellos que deseen tomar parte en las carreras de bicicletas del domingo, vamos a transcribir unos párrafos de los de más interés. Dicen así:

«Ningún corredor podrá ser auxiliado por nadie, salvo aquellos casos obligados de accidente.

Un jurado competente, nombrado al efecto, cronometrará el tiempo empleado por los corredores durante la carrera, clasificando con opción a premio a los cinco primeros corredores que lo cubran en me-

corredores que sigan a estos cinco habrá tres pequeños regalos.

Los organizadores no saldrán responsables de los accidentes que pudieran sufrir o hacer sufrir los corredores durante el recorrido.»

Antes de comprar su equipo, visite el «Garage Ciclista Labor», donde encontrará los mejores artículos y precios más reducidos. Calle de Granada, 6-A. Tel. 4-2-9.

**Asociación de Asistencia Social**  
Sorteo del día 25 de agosto  
Número premiado:  
**72**  
A cobrar en las oficinas provinciales: Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios.)

ANTES DE ANUNCIARLOS, PREGUNTE EN EL KIOSCO POR EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE EN ESTA LOCALIDAD.

## Los arrendatarios de tierras y aparceros de España

Las representaciones de los arrendatarios de Aragón, Baleares, Extremadura y Andalucía se dirigen a todos los cultivadores de sus regiones y del resto de España, dándoles cuenta de que, por las gestiones realizadas en defensa de los intereses comunes, han sacado la dolorosa consecuencia de que el Gobierno no está percatado de la necesidad y justicia de que las rentas bajen hasta ponerse en relación con el valor de las fincas, la extraordinaria subida de la mano de obra y el menor valor de los productos, condición ineludible para seguir cultivando, ya que de otro modo está descontada la ruina de cuantos se dedican a la Agricultura. Si el propietario cultivador que sobre su derecho de propiedad, tan respetable como el del arrendador por lo menos, la prestación de su trabajo personal y del capital de explotación, que acaso es toda su fortuna, ve mermaid y hasta anuladas e incluso convertidas en pérdidas sus ganancias, ¿qué ha de pasar al que, con el problema de este agudizado, ha de pagar rentas, que si fueran posibles hace años, todos con-

vinimos, cultivadores propietarios comprensivos rebajando voluntariamente y el Gobierno concediendo la revisión para el año pasado, que resultaban monstruosas e injustas? hasta el extremo de modificarlas vulnerando los contratos (porque pesaba más que la legatidad la necesidad y la justicia), y que como exigió la subida a medida que se incrementó el valor de la tierra, pide de un modo imperioso la rebaja cuando se ha depreciado.

¿O es un secreto para alguien que la tierra vale menos de la mitad que antes, que la mano de obra se ha encarecido extraordinariamente y los productos valen mucho menos que en la época en que se pactaron los contratos? ¿No dice nada el hecho generalizado de que los propietarios que arriendan sus tierras ahora (porque saben antieconómica o ruinosa su explotación directa) lo hagan a tipos más bajos que nunca se arrendó y en condiciones más favorables, sin las que nadie toma un palmo de tierra?

Por la incomprensión del Gobierno, unida a la indiferencia y silencio con que ha acogido las reiteradas peticiones, súplicas y ruegos que por todos los medios, abundantemente, se le han dirigido desde hace meses de todas las regiones, tenemos la triste impre-

sión de que, a pesar de la importante función social que los arrendatarios y aparceros cumplen en la economía nacional, es general la creencia de que no representan nada ni importa nada su vida o supresión, olvidando que son obreros manuales e intelectuales, pe- ro obreros como los otros, y cuya desaparición ha de agudizar, se el paro, ya que los propietarios están cada día menos dispuestos a cultivar y los obreros están muy lejos de sentir el afán de hacerlo por su cuenta, arrojando las posibilidades de no obtener beneficio, caso más que probable, des- contando en estas circunstancias.

Y hemos de hacer constar que en los comienzos del año agrícola pasado, cuando el Gobierno se preocupaba ante el temor de que no se realizara la siembra, mientras los propietarios se resistían y los obreros dificultaban con continuas huelgas, sobre todo en Andalucía, las faenas; los arrendatarios y aparceros agotados, sin elemento y sin más bagaje que su buena voluntad y su esperanza, se lanzaron a la empresa de fecundar la tierra, sin sospechar que tras el antecedente del año pasado, que vino a llenar el vacío hecho a la promulgación de la ley de arrendamiento, tendrían que pagar rentas que ya, generalmente y pasando por el tamiz judicial, se declararon abusivas e impagables.

¡Cultivadores, la razón y la moral están con nosotros, porque sin culpa nuestra han cambiado las circunstancias de tal modo, que es imposible cumplir lo que en otras se convino! Pongámonos las circunstancias todas de los años pasados, durante los que las rentas crecieron en proporciones fabulosas, y voluntariamente pagaremos las estipuladas. Nos contestarán que no es posible, que se debe a causa de fuerza mayor; pues si los términos del problema han cambiado, nadie que esté cuerdo podrá querer que la solución sea la misma.

El espíritu sufrido de los campesinos, su silencio y aislamiento, nos han traído a esta triste situación; y nosotros tenemos el remedio en la mano. Nos marcan el camino nuestros compañeros de Cataluña, los «Rabassaires», que con su viril actitud han conseguido imponer la justicia. Los cultivadores del resto de España ni somos menos ni peores, ni pedimos con menos razón y necesidad, y sin embargo, mientras pasan los días sin solución se van hundiendo en la desesperación y en la ruina muchos hermanos nuestros.

Es preciso, a costa de los sacrificios que sean, que vengan a Madrid el mayor número de arrendatarios y aparceros posible, para manifestar pacífica, firme y ostensiblemente lo que llevamos padeciendo muchos meses sin que nos escuchan.

Se ruega encarecidamente a las organizaciones, y donde no las hubiere a los arrendatarios y aparceros, para que se adhieran a este movimiento y se dispongan a venir a Madrid en masa, con la energía, el entusiasmo y la virilidad que la justicia y gravedad de nuestra situación aconseja.

Se señala como fecha de llegada a Madrid el 30 del corriente o las primeras horas de la mañana del 31, significando como centro de reunión el paseo de la Castellana, frente al Ministerio de la Guerra y de 10 a 11 de la mañana, en cuyo día se entregará al Gobierno las peticiones.

Para conseguir billetes económicos de ferrocarril, diríjase a la mayor brevedad al Comité Ejecutivo Organizador de la Expedición de Arrendatarios, Pi y Margall, 18, Madrid.

¡Campesinos, a Madrid, a costa de todos los sacrificios, que sin nuestro esfuerzo os espera el fracaso y la ruina y con vuestra unión y entusiasmo el triunfo que en justicia merecéis!

Por la representación de los arrendatarios de las regiones indicadas.

## La Tijera de Oro

Calle de las Tiendas, núm. 2 (esquina plaza Vivas Pérez)

### Tejidos, Pañería, Sastrería, Camisería y Trajes hechos

La casa que más surtido presenta y más Barato vende

Visítela y se convencerá

PRECIO FIJO

## La Hernia Vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo «HERNIUS» que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y solo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá hacer TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato cualquiera, sino un elemento mecánico-terápico dotado de vida propia, que, en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMÁNDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos «HERNIUS» son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse expreso uno para cada EDAD, PARA CADA SEXO Y PARA CADA HERNIA, sobre molde anatómico de la región enferma.

**VISITA EN ALMERIA**

Un Agente «HERNIUS» informará en: ALMERIA el sábado, 27 de Agosto, en el Hotel Simón, de 9 a 1 y de 2 a 5.

**IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en: GUADIX, el DOMINGO 2º de Agosto, Hotel Comercio. GRANADA, el LUNES 29 de Agosto, Hotel Alameda.**

**CASA CENTRAL**  
**Gabinete Ortopédico «HERNIUS» - Salvación del Herniado**  
Aragón, 277, etto. 2.º (frente Apeadero Paseo de Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

## LA CERVEZA «DAMM»

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS

DEPOSITARIOS EN ALMERIA

### SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMAGRETES: ARDÉN DE COSTA, 46

## A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Australia diríjanse a

**DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL**  
(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)

Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de frutas al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.

Pida usted nuestra tarifa de aranceles a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASS 7-9, LEIPZIG, C. J. ALEMANIA. Suscripción anual: Marcos 36.

## Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos:

**Alsina, Mendoza, Florida y Campana**  
**CAMPANA FLORIDA**

Saldrá de Almería el día 17 de Septiembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el 17 de Octubre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

## PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 incluido impuestos.  
De 2 a 10 sin cumplir, un medio 267'50 pesetas ídem ídem.

**Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abasteceros de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días.

Las camarillas de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarillas especiales de Tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un amoblamiento de 35 pesetas por plaza. Para los de Tercera clase comida española.

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C. Avenida de la República, 69.-Almería.-Cortina del Muelle, 12 A.-Málaga.

## JUAN CASTILLO

**CORREDOR DE FRUTAS**  
Casa Central: Liverpool, 64, Stanley Street

Organización de ventas en todos los mercados de Inglaterra

PARA INFORMES:  
**Antonio Martín Jiménez**  
García Alfé, 5.—ALMERIA

## Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUIZ S. S. A. Girona, nº 5

## Los exportadores de Frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

«CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN

GROENTEN EN FRUIT»

Publicado por: Uitg. Mij. «GMISET» N. V., Doetinchem (HOLANDA)

Nuestro Tif. es el 32-X

## El Cutis se Blanquea

**3 Matices en 3 Días**

Todo Paris habla de este aparente milagro, representado por la belleza de un cutis que se ha vuelto fresco y blanco. La nueva Crema Tokalon. Color blanco. Alimento del cutis (sin grasa) contiene ahora crema de leche y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes tónicos y as- tringentes que blanquean el cutis. Dicha crema penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados, y disuelve las espinillas hasta que desaparecen, blanqueando y suavizando el cutis más áspero y obscuro de 3 matices en 3 días. Procura también a la piel una belleza y una frescura nuevas e indescriptibles que de otro modo no se pueden lograr.

Emplee esta nueva crema Tokalon todas las mañanas y dese cuenta de los resultados.

## CAFES

Tueste diario. Los de más rico aroma. Los vende LA EQUITATIVA

**CASA MONTES TENORIO**  
Mariana, 1

## Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

## LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

147, Boulevard Saint-Germain, Paris (6º)

Teléfono WAGRAM 50 - 28 Cheques Postales: PARIS 1566-66

Agencia general para el Mediodía de Francia y Africa del Norte: 2º, Bulevar Lambert AVIGNON (Vaucluse)

**Cheques Postaux: Marsella 302-61**

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:

Francia: 20 francos Extranjero: francos 30 por año